

De La O, Margena, “Iguala y Taxco no cloran el agua para consumo humano: Jurisdicción Sanitaria”, *La Jornada Guerrero*, Guerrero, 17 de agosto, 2007.

Dirección electrónica:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/08/17/index.php?section=regiones&article=009n1reg>

La jurisdicción sanitaria 02 Norte registra que de los 16 municipios de la región Norte del estado, Iguala y Taxco no cumplen con la normas de cloración de agua para el consumo humano, lo que podría desencadenar una serie de enfermedades en la población.

En entrevista, el coordinador administrativo y encargado jurisdiccional del área, Gabriel Montes de Oca Hernández, manifestó que por no cumplir correctamente con esa medida sanitaria se aplicarán sanciones administrativas, y aunque no precisó las cantidades dijo que son considerables, por lo pronto, dijo que integran las recomendaciones correspondientes.

Enfatizó que son muchos los riesgos que corre la población al consumir agua en estas condiciones, y señaló que estos municipios no están cumpliendo, principalmente en sus zonas marginadas. Explicó que en muchas ocasiones el problema es que el proceso de cloración no se aplica de manera correcta, es decir, que las cantidades que se suministran de cloro son menores a las indicadas, “el procedimiento que llevan a cabo es inadecuado, y es cuando se desencadenan los problemas”, recalcó.

Sin embargo, Montes de Oca Hernández, señaló que en caso de Taxco el problema se presenta porque la gente no aceptan el sabor fuerte del cloro, lo que origina “que pongan cantidades menores a las indicadas, o definitivamente no lo ponen, no se clora”.

Alertó sobre las enfermedades que podría acarrear esto, pues asegura que las bacterias desencadenan una serie de padecimientos, como la hepatitis, “son problemas muy graves que si no se atienden, podría desatar una serie de complicaciones”, advirtió.

Aumentan casos de dengue

En relación a los casos de dengue, manifestó que hasta hoy (jueves) se tiene confirmados 187 casos en la región, de los cuales alrededor de 20 son hemorrágicos y el resto de clásicos.

El encargado jurisdiccional indicó que la epidemia hizo que se presentara un problema en la comunidad de Tuxpan, perteneciente al municipio de Iguala, donde ya se instaló un cerco sanitario por los siete casos confirmados, cuatros clásicos y tres hemorrágicos.